

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 2De 17 de Abril de 2021

Que nombra a un Magistrado Principal del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, creó el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, como un ente independiente e imparcial, que tendrá jurisdicción en todo el territorio de la República;

Que el artículo 147 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, establece que el Tribunal estará integrado por tres abogados, los cuales serán nombrados por el Presidente de la República, con sus respectivos suplentes;

Que el artículo 1 del Decreto Ejecutivo N° 165 de 23 de octubre de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 1 de 8 de enero de 2016, dispone que los miembros del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, serán seleccionados de ternas que serán presentadas al Presidente de la República, por una Comisión Especial, integrada por el Ministro de Economía y Finanzas o quien él designe, quien la presidirá; el Ministro de la Presidencia, o quien él designe; y, el Ministro de Seguridad Pública, o quien él designe;

Que mediante Decreto N° 109 de 7 de junio de 2016, se nombró a Elías Solís, como Magistrado Principal del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, por un período de cinco años;

Que, en razón del vencimiento del periodo de Elías Solís, como Magistrado Principal del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, corresponde efectuar un nuevo nombramiento.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Nómbrase a **LUIS MURILLO MARISCAL**, con cédula de identidad personal 8-275-137, como Magistrado Principal del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, a partir del 8 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2. Para los efectos fiscales, este Decreto comenzará a regir a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República